

Quilmes, 9 de junio de 2004

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trataron las Resoluciones del Director del Departamento de Ciencias Sociales, emitidas ad referendum del Consejo Departamental.

Que fueron consideradas y aprobadas por el cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones del Director: Nro. **003/04** (Tribunales correspondientes a las Mesas Examinadoras del turno de mayo de 2004) y Nro. **004/04** (Designación de docentes para las Mesas Examinadoras).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución (C.D) N° 033/04

Firmado por: Rodolfo E Pastore  
Director del Departamento de Ciencias Sociales.